SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

ACTA DE REINICIO N.º 01

En el distrito de Riohacha, a los 16 días del mes juLio del año 2025, se reunieron las siguientes personas: Carlos Andrés Duarte Ospino quien se desempeña como Secretario de Educación Departamental, en calidad de Supervisor y Gabriel Ricardo Rodríguez Gil identificado con cedula de ciudadanía No. 19135746 Representante legal de la Compañía de Servicios Generales del Caribe LTDA NIT 800.164.323-1 en su condición de contratista, para suscribir el acta de Reinicio Nº 01 del contrato CO1.PCCNTR.7689464, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

OBJETO:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PERSONAL DE ASEO Y LIMPIEZA CON SUMINISTRO DE INSUMOS EN LAS SEDES E INSTALACIONES DE LAS INSTITUCIÓNES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
PLAZO INICIAL:	Cinco (5) meses
FECHA DE INICIACIÓN:	1-04-2025
FECHA TERMINACIÓN INICIAL:	30-08-2025
Reinicio No. 01:	El reinicio del presente contrato se sustenta en el cumplimiento del plazo establecido en al acta de suspensión 01 suscrita el 16 de junio de 2025, la cual se modificó mediante oficio del 4 de julio de 2025, por la modificación del calendario escolar.
FECHA REINICIO:	18-07-2025
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUES DE LA SUSPENSIÓN	27-09-2025

La presente modificación (reinicio) se realiza con total conocimiento y voluntad de quienes la suscriben, y no acarrea reconocimiento económico alguno a favor de las partes.

Que en razón a lo anterior las partes acuerdan **REINICIAR** el presente al contrato de prestación de servicios No. CO1.7689464 de 2025, de acuerdo a lo contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** Reiníciese desde el 18 de julio de 2025 la ejecución del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.7689464 de 2025 como se acordó en acta del 16 de junio de 2025 modificada por oficio del 4 de julio de 2025. **SEGUNDA:** Las demás cláusulas del contrato no sufren modificación alguna y continúan vigentes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO
Secretario de educación Departamental

GABRIEL RICARDO RODRIGUEZ GIL
Rep. Legal Contratista

Proyectó: Franklin Barros Figueroa- Profesional de apoyo a la supervisión SED Guajira
Revisó: Liliana Magdaniel Camargo-Asesora externa-SED Guajira